



PS/1962

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 04 DIC. 2025

VISTO: el Taller de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), que se llevará a cabo del 1 al 5 de diciembre de 2025 y la Reunión del Comité Directivo del Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE), del 8 al 10 de diciembre 2025 en la ciudad de Santiago, República de Chile;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 30 de noviembre al 11 de diciembre 2025, al Ing. Agr. Agustín Giudice, Director General, como Presidente, a la Ing. Agr. Beatriz Melchó como Secretaria de Coordinación de COSAVE y a la Ing. Agr. Ma. José Montelongo como Asistente Técnica de la Secretaría, todos de la Dirección General de Servicios Agrícolas, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que actualmente la República Oriental del Uruguay, tiene la Presidencia Pro-tempore del COSAVE;

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo de COSAVE;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

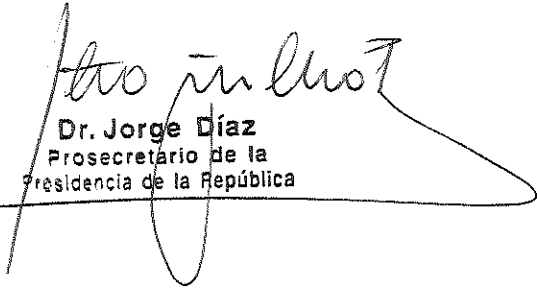
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Designase en Misión Oficial, del 30 de noviembre al 11 de diciembre 2025, al Ing. Agr. Agustín Giudice, Director General, como Presidente, a la Ing. Agr. Beatriz Melchó como Secretaria de Coordinación de COSAVE y a la Ing. Agr. Ma. José Montelongo como Asistente Técnica de la Secretaría, todos de la Dirección General de Servicios Agrícolas, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar del Taller de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), que se llevará a cabo del 1 al 5 de diciembre de 2025 y la Reunión del Comité Directivo del Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE), del 8 al 10 de diciembre 2025 en la ciudad de Santiago, República de Chile.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Servicios Agrícolas y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República